

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021**-----
-----**DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NÚMERO CUARENTA Y SEIS**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA **20 DE NOVIEMBRE DE 2019**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS HUERTOS FRUTALES 2019 Y HUERTOS FAMILIARES 2019.
5. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE 2019.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LOS REGIDORES: C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA E ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, DECLARA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y DECLARA ABIERTA LA SESIÓN.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.

4. REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS HUERTOS FRUTALES 2019 Y HUERTOS FAMILIARES 2019.

EL **REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ**, PREGUNTA POR CURIOSIDAD, EN DONDE DICE QUE LOS BENEFICIARIOS TENGAN CONOCIMIENTOS BÁSICOS Y DEMUESTREN SU EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD ¿A QUE SE REFIERE ESO?

EL **C. EDUARDO PATIÑO JIMÉNEZ ENCARGADO DEL PROGRAMA**, RESPONDE QUE EN CONOCIMIENTOS BÁSICOS SABEMOS QUE LA REGIÓN ES FRUTAL A PESAR DE QUE SE HAN PERDIDO POR FALTA DE AGUA EN ALGUNOS TIEMPOS, PERO QUE SEPAN EL MANEJO DE LOS ÁRBOLES FRUTALES, EN CUANTO A HUERTOS FAMILIARES ES MANEJO DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES PARA TRASPATIO.

EL **REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ**, MANIFIESTA QUE ENTONCES PARA SER BENEFICIARIO TIENEN POR FUERZA QUE TENER EXPERIENCIA.

EL **C. EDUARDO PATIÑO JIMÉNEZ ENCARGADO DEL PROGRAMA** RESPONDE QUE SI PORQUE VA ENFOCADO PARA LAS FAMILIAS DE LOS PRODUCTORES ES UN CONOCIMIENTO BÁSICO A PARTE QUE EN LA PRIMERA PARTE DICE QUE VA A IR CON UNA GENTE QUE LES VA A AYUDAR PARA EL MANEJO DE TODOS TANTO DE AGUAS PARA LOS RIEGOS QUE SEAN MÁS EFICIENTES CON MENOS AGUA PORQUE VAN EN ZONAS DONDE CARECEMOS DE AGUA VAN A SER RIEGOS DE GOTEO Y LA OTRA ES PARA EL MANEJO DE FERTILIZANTES, SON CAPACITACIONES.

EL **REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ**, SEÑALA QUE NADA MÁS ES POR CURIOSIDAD, POR QUE EN UN MOMENTO DADO CREE QUE LA EXPERIENCIA SE AGARRA EMPEZANDO A SEMBRAR UN ÁRBOL, SI NO TIENEN EXPERIENCIA QUIERE DECIR QUE NO PUEDE SER SUJETOS A ESTE BENEFICIO.

EL **C. EDUARDO PATIÑO JIMÉNEZ ENCARGADO DEL PROGRAMA** COMENTA QUE VAN ENFOCADOS DIRECTAMENTE A LOS PRODUCTORES Y AHÍ YA HAY UNA EXPERIENCIA BÁSICA DE MANEJO DE CULTIVOS.

ACUERDO.- SE APRUEBAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS HUERTOS FRUTALES 2019 Y HUERTOS FAMILIARES 2019. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.

5. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE 2019.-

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA** Y **LOS REGIDORES C. ROMÁN BRAVO GÓMEZ** E **ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN** PROPONEN QUE PASE A LA COMISIÓN.

LA **SINDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, TIENE UNA DUDA EN EL PUNTO 3.3. CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN EL NOMBRE DE LA OBRA SE LLAMA EN EL APARTADO NÚMERO 3 "CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE APOYO", A QUE SE REFIERE ESA OBRA ESE CONCEPTO COMO TAL NO VIENE AUTORIZADO EN EL PROGRAMA GENERAL DE OBRAS QUE SE REFIERE CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DE APOYO.



[Firmas manuscritas verticales]
Paloma Simental R
Juan Antonio Camacho M

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, COMENTA QUE ES LO QUE SE REFIERE A LOS BAÑOS DE LAS ESCUELAS, ESTABA LO DE BAÑOS A VARIAS ESCUELAS PROBABLEMENTE ES UNO DE ESOS.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO OCTUBRE 2019 PRESENTADO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SE TURNE A LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA PARA SU ANÁLISIS Y RESPECTIVO DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.-----

6. ASUNTOS GENERALES.-----

NO SE REGISTRO NINGÚN ASUNTO.-----

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 15:05 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----

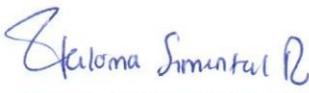

C. MOISÉS GUERRERO LARA.
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO


C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 1 FOJA Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARÍA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO CUARENTA Y OCHO ORDINARIA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DA LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.-----



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA.